



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511446

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA – NÚMERO VEINTIOCHO - DOS MIL VEINTITRÉS-CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA MARTES ONCE DE JULIO DOS MIL VEINTITRÉS- A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE:

REGIDORES PROPIETARIOS

Msc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta del Concejo.
Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.
Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.
M.sc. Mitzy Salazar Morales.
Sr. Jorge Luis Rodríguez López.
Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.
Lic. José Max Chaves Contreras funge por Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTE

Prof. Warner Rodríguez Angulo.
Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga
Dra. Marjorie López Yong.
Sr. Efraín Obando Álvarez.
MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.
Carolina Fonseca Ortega funge por Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.
Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.
Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.
Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.
Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.
Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTE:

Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.
Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511447

Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.
Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

AUSENTES:

Sra. María Eugenia Alfaro Duran.
Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.
Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.

POR LA ALCALDÍA:

Licda. Dixabeth Matarrita Mendoza-Vicealcaldesa Primera.
Lic. Verny Cordero Fonseca-Coordinador a.i Asesoría Jurídica.
Bach. Luis Ruíz Gutiérrez-Tecnología Información.

ORDEN DEL DIA:

- 1-Comprobación del Quórum.
- 2-Aprobación Orden del Día.
- 3-Juramentaciones: Escuela El Guapote.
- 4-Lectura de actas: Acta sesión ordinaria 27-2023.
- 5-Lectura y resolución de correspondencia.
- 6-Informe de señor Alcalde Municipal.
- 7-Informes de Comisión.
- 8-Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señora María de los Ángeles Vallejos Zúñiga-Regidor Suplente dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511448

ARTÍCULO 03. JURAMENTACIONES.

INCISO 01: Se procede a juramentar Luis Hernán Álvarez Álvarez cédula 5-171-702 ante la Junta de educación Escuela El Guapote, acuerdo de nombramiento en de sesión Ordinaria 26-2023, Artículo 05, Inciso 12, celebrada el día 27 de junio del año 2023.

ARTÍCULO 04. LECTURA DE ACTAS.

INCISO 01. Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 27-2023 del 04 de julio 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta de la sesión ordinaria 27-2023 del 04 de julio 2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 05. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Lectura de oficio DAM-2827-2023 del señor Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal. Asunto Informe sobre vacaciones: Se informa que mi personas se encontrara fuera del país del día 12 al 17 de julio 2023, por motivo de vacaciones. Se traslada a conocimiento del honorable Concejo municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DAM-2827-2023 del señor Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Lectura de oficio DAM-2547-2023 de Alcaldía Municipal. Asunto Respuesta a solicitud de expediente administrativo de arreglo de pago entre Municipalidad de Santa Cruz y Desarrollos Platinos DP S.A. acuerdo SM-963-Extr-12-2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, el oficio DAM-2547-2023 de Alcaldía Municipal. Asunto Respuesta a solicitud de expediente administrativo de arreglo de pago entre Municipalidad de Santa Cruz y Desarrollos Platinos DP S.A. acuerdo SM-963-Extr-12-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511449

INCISO 03. Del Departamento de 224-2023. Asunto: Respuesta a acuerdo de la sesión ordinaria 05-2023 artículo 07 inciso 04, y oficio DAM-1458-2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, el oficio ZMT-224-2023. Asunto: Respuesta a acuerdo de la sesión ordinaria 05-2023 artículo 07 inciso 04, y oficio DAM-1458-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04. Del Departamento de Zona Marítimo Terrestre el oficio ZMT-200-2023. Respuesta a oficio SM-204-Extr-06-2023. Trámite de cancelación concesión PLAYA AZUL MAGENTA M.A.E. S.A.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, el oficio ZMT-200-2023. Respuesta a oficio SM-204-Extr-06-2023. Trámite de cancelación concesión PLAYA AZUL MAGENTA M.A.E. S.A.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05. De Alcaldía Municipal el oficio DAM-2841-2023 Asunto: Detalles e información de Somos Guanacaste Expo Liberia 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Especial de Eventos y Espectáculos Públicos, el oficio DAM-2841-2023 Asunto: Detalles e información de Somos Guanacaste Expo Liberia 2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06. De Alcaldía Municipal el oficio VAM-129-2023 Asunto: Respuesta al acuerdo SM-1165-Ord-27-2023 gestión del Grupo de Danza y Proyección Escénica Adagio.

-Señora Presidenta del Concejo Municipal: Si hay comentarios sobre el oficio de Vicealcaldía.

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario: esta nota que se había presentado por el Grupo, ellos solicitaban transporte, vemos que el



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511450

Departamento Legal indica sobre la ayuda económica si es posible que ese valore la solicitud de transporte.

-Señora Vicealcaldesa: Se envía la consulta a Legal sobre la solicitud de transporte y vestuario, y ese es el criterio que nos entregan y pues nos apegamos a la recomendación.

-Señora Presidenta del Concejo: El informe que da Legal no hace referencia al transporte, la consulta es si el transporte se puede dar.

-Señora Vicealcaldesa: Pido la palabra para el señor Asesor Verny Cordero.

-Señor Verny Cordero Fonseca-coordinador de Asesoría Jurídica: Específicamente la consulta que se hace y teniendo en consideración el oficio en su integridad la solicitud tanto para ayudas económicas y transportes, no se podría destinar recursos públicos ni fondos públicos para esa actividad lo prohíbe expresamente la ley, no se puede disponer un vehículo o dinero para transporte para estos fines, además estos casos las pólizas de los vehículos municipales no comprende a personas particulares, entiendo que en otras ocasiones se ha tenido esa práctica pero esa es una práctica muy riesgosa, que personas que no tienen un vínculo con la Municipalidad o no son funcionarios usen los vehículos es un riesgo para la Municipalidad.

-Señora Presidenta del Concejo: Gracias por su respuesta.

-Señor Macdonal Espinoza Ruiz-Regidor Propietario: En algunos casos se ha colaborado no precisamente son vehículo municipal sino con la contratación de transporte un oferente en SICOP, pero lo menciono para que sea valorado y se pueda ayudar a este Grupo.

-Señora Presidenta del Concejo: Totalmente de acuerdo con lo indica el señor Macdonal, quizás lo que nos explica el señor Asesor y pues con toda la razón debemos sujetarnos a la parte legal, pero si podemos buscar otra forma de ayudar a estos grupos, y que esto sea nuevamente valorado.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511451

-Señora Vicealcaldesa: Podemos citar para mañana en reunión con los abogados y el Grupo para analizar la situación.

-Señora Presidenta del Concejo: Sería importante enviar a la Alcaldía para que se reconsiderada.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal el oficio VAM-129-2023, para su reconsideración.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07. Lectura de oficio DAM-2914-2023 de Alcaldía Municipal. Asunto: ADENDA AL CONVENIO COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL CACAO PARA OPERAR EL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE RESIDUOS VALORIZABLES DEL PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL SANTA CRUZ.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, el oficio DAM-2914-2023 de Alcaldía Municipal. Asunto: ADENDA AL CONVENIO COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL CACAO PARA OPERAR EL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE RESIDUOS VALORIZABLES DEL PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL SANTA CRUZ.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09. De Alcaldía Municipal el oficio DAM-2855-2023. Asunto: Oficio AJ-404-2023 respuesta a acuerdo SM-952-Ord-22-2023 gestión Julio Sánchez Carvajal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, el oficio DAM-2855-2023. Asunto: Oficio AJ-404-2023 respuesta a acuerdo SM-952-Ord-22-2023 gestión Julio Sánchez Carvajal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09. De Dirección de Gestión Ambiental el oficio DAM-DGA-SUA-340-2023. Respuesta a oficios DAM-1834-2023 y SM-600-ORD-13-2023.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511452

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Comunicar al gestionante el oficio DAM-DGA-SUA-340-2023. Respuesta a oficios DAM-1834-2023 y SM-600-ORD-13-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10. De Dirección de Gestión Ambiental el oficio DAM-DGA-PA-141-2023. Asunto solicitud de buseta del Concejo Municipal.

-Señora Presidenta del Concejo: Es importante compañeros a la izquierda esta la buseta con el vidrio de atrás quebrado y al menos yo desconozco que fue lo sucedido con esta buseta sería importante que nos den un informe de lo que sucedió cual fue el percance y a este Concejo no se le ha informado, y hago referencia de este incidente con el transporte del Concejo.

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario: Ahora que esta el señor Verny, en esta solicitud esta la lista de usuarios de este transporte y hay unos funcionarios de Coopeguancaste ahora que hacía referencia al asunto de pólizas y lo que discutía en algún momento esta buseta se ha usado para transporte de bailarines se ha usado para otras cosas me parece importante tener muy claro esto habíamos solicitado un criterio y acá aparecen tres funcionarios de Coopeguancaste.

-Señora Presidenta del Concejo: Sería importante trasladar a la Alcaldía las recomendaciones del señor Regidor, darle el espacio a don Verny.

-Señor Verny Cordero Fonseca-Coordinador Asesoría Jurídica: Quisiera indicar, reiterar lo que había dicho la vez anterior, hay un reglamento de vehículos demasiado viejo que no se adapta a los cambios de la Ley de Tránsito, y es justamente por lo que la señora Vicealcaldesa está buscando como colaborara con el grupo Adagio, en el caso de la buseta está en una situación de infracción a la Ley de Tránsito, no tiene vidrio atrás, así a como esta circulando representa una infracción a la Ley de Tránsito, si se continua usando el vehículo están acentuando la responsabilidad, por lo que humildemente le indico que se suspenda el uso de la buseta hasta que la situación se regularice.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511453

-Señora Presidenta del Concejo: Agradecer a la recomendación don Verny, si decir que el uso de vehículo se ha venido dando a discreción de la Administración y pues han venido como tres solicitudes del Departamento de Ambiente, que es el único que solicita ante este Concejo, es importante tomar la recomendación de que este vehículo no se utilice hasta que este en las condiciones optimas para poderlo usar, igualmente trasladar a la Alcaldía Municipal para que valore el caso, en este caso no podemos ser parte de acciones de este tipo.

-Señor Max Chaves Contreras-Regidor Suplente: Es importante que nos envíen un informe desde hace cuando esta la buseta en esas condiciones y quien fue el responsable si fue un accidente y si se dio el trámite correspondiente.

-Señora Presidenta del Concejo: Es importante que se nos presente el informe como se indico con anterioridad, darle el espacio a la señora Vicealcaldesa.

-Señora Vicealcaldesa: Sobre el buseta en ese momento todos eran funcionarios municipales y andaban en una capacitación, la capacitación de NICS eran todos funcionarios el compañero que la andaba es el señor Castellón y fue un percance ya se dio todas las valoraciones del INS se esta a la espera, si se les va a dar el reporte por escrito, me indico doña Alexandra que era también una de las funcionaria que andaba.

-Señora Presidenta del Concejo: Gracias por el informe verbal quedamos a la espera del informe escrito, someter a votación para que se presente el informe y también no podríamos en las condiciones dar el aval del uso, y considerando las recomendaciones del señor Verny Cordero.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Solicitar a la Alcaldía Municipal informe sobre lo ocurrido con la buseta. En las condiciones actuales no autorizar el uso de la buseta.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11. De Auditoria Interna Municipal el oficio AIM-70-2023 asunto: Traslado de informe UAIM-04-2023 estudio acerca de la gestión y sobre la



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511454

importancia de fortalecer el Sistema de Control Interno para activos municipales según la NICSP 17 Planta Propiedad y Equipo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, el oficio AIM-70-2023 asunto: Traslado de informe UAIM-04-2023 estudio acerca de la gestión y sobre la importancia de fortalecer el Sistema de Control Interno para activos municipales según la NICSP 17 Planta Propiedad y Equipo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12. De Ministerio de Obras Publicas oficio DVOP-UEC-PRVC-2023-512 Asunto: Invitación programa de capacitación y acompañamiento legal para desarrollar manuales y procesos formativos sobre el marco legal de la gestión vial.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio Ministerio de Obras Publicas oficio DVOP-UEC-PRVC-2023-512 Ministerio de Obras Publicas.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13. INVITACIÓN: Del Departamento de Relaciones Públicas, Prensa y Protocolo de Asamblea Legislativa, a participar en Sesión Solemne en el marco de conmemoración de la Anexión del Partido de Nicoya a costa Rica, el 24 de julio 2023 a las 10:00 horas, en la Iglesia Colonial de San Blas Nicoya.

-Señora Presidenta del Concejo: Para la confirmación que sea por medio de la Asistente de Presidenta señora Isabel Barrantes.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencial la Invitación.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14. De Dirección Financiera del Ministerio de Gobernación y Policía el oficio DF-311-2023 asunto respuesta a oficio DDUR-UTGVM-ADM-2023-148.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511455

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, el el oficio DF-311-2023 Dirección Financiera del Ministerio de Gobernación y Policía.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15. Consulta Legislativa al expediente 23781“REFORMA A LA LEY DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL, LEY N° 9078 DEL 4 DE OCTUBRE DE 2012, QUE ESTABLECE NUEVOS REQUISITOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL USO DE UN CHALECO RETRORREFLECTIVO CON EL NÚMERO DE PLACA DE LA MOTOCICLETA, QUE MEJORE SU IDENTIFICACIÓN Y LA DE SU CONDUCTOR Y PASAJERO”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: No emitir observaciones o recomendaciones a Consulta Legislativa al expediente 23781“REFORMA A LA LEY DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL, LEY N° 9078 DEL 4 DE OCTUBRE DE 2012, QUE ESTABLECE NUEVOS REQUISITOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL USO DE UN CHALECO RETRORREFLECTIVO CON EL NÚMERO DE PLACA DE LA MOTOCICLETA, QUE MEJORE SU IDENTIFICACIÓN Y LA DE SU CONDUCTOR Y PASAJERO”

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16. De Fundación Mokey Park Cultura y Vida Natural cédula 3006491847 solicitud de ratificación del representante Municipal, propuesta: señor William Arauz Bran cédula 502930563, Director de Gestión Ambiental.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar el nombramiento del señor William Arauz Bran cédula 502930563, Director de Gestión Ambiental ante la Fundación Mokey Park Cultura y Vida Natural cédula 3006491847.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17. De Junta Administrativa del Liceo Santa Cruz, se transcribe:

Quien suscribe, Ariana María Guido Ajón, mayor, soltera, abogada, cédula de identidad número 5-358-779, vecina de Santa Cruz, Guanacaste, como abogada y apoderada especial judicial de la JUNTA ADMINISTRATIVA DEL



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511456

COLEGIO ACADEMICO LICEO DE SANTA CRUZ, código 4108, según SESION EXTRAORDINARIA ACTA #04-2023, me apersono ante su autoridad, para solicitar se archive de forma inmediata la denuncia interpuesta por la señora directora del colegio Liceo Santa Cruz Clímaco A. Pérez, Licda. Laura Zúñiga, quien sin estar legitimada procedió a plantear una denuncia en contra de la Junta Administrativa del Colegio Académico de Santa Cruz. Ruego a su autoridad que proceda a analizar, de previo a dar curso a una denuncia, la documentación que faculta a las autoridades competentes, para proceder con una denuncia. Considera esta representación que su autoridad ha violentado los derechos de mis defendidos, ya que aun contando con el informe de auditoría interna del MEP, donde dice claramente que será “la directora REGIONAL quien a criterio propio y por recomendación de la autoridad del MEP podría eventualmente presentar una denuncia contra la junta de dicha institución”, sin embargo, la directora de la institución, sin el conocimiento necesario para discernir esta recomendación, usurpa el lugar de la directora regional para proceder a dar por iniciada una cacería de brujas en contra de los miembros de la Junta Administrativa del Colegio Académico de Santa Cruz, con la única finalidad de desprestigiarlos, y nunca de velar por los verdaderos intereses de la institución, que bajo su mando se ha visto en terribles problemas de administración educativa. Importante manifestar que los miembros de la JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO ACADEMICO LICEO DE SANTA CRUZ, nunca fueron notificados de esta situación, ni de la denuncia ante la municipalidad de Santa Cruz, donde hasta la fecha tampoco han sido llamados a cuentas. Y nos apersonamos en aras de hacer valer nuestros derechos y limpiar la imagen de la junta y sus miembros. Ante lo descrito, y en virtud de demostrar la inocencia y transparencia de mis defendidos, solicito se nos autorice un derecho de respuesta en sesión ordinaria del concejo municipal, y posterior a esto el archivo inmediato de la denuncia interpuesta en contra de mis defendidos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, para la programación según agenda del Concejo.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511457

INCISO 18. De Asociación de Desarrollo Integral de San José de Pinilla.
Asunto: Solicitud de intervención de parqueos clandestinos en sector de Playa Avellanas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, la Solicitud de intervención de parqueos clandestinos en sector de Playa Avellanas presentada por Asociación de Desarrollo Integral de San José de Pinilla.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 19. Del Programa Desarrollo Integral Deportivo Tenis de Mesa.
Invitación actividad 14 de julio 2023 a partir de las 7:00pm saliendo del parque Bernabela Ramos hacia el Polideportivo

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocida la invitación del Programa Desarrollo Integral Deportivo Tenis de Mesa. Invitación.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 20. Del Grupo de Danza Cipancí. Indica: Nuestra organización tiene planificada una actividad artística para día sábado 22 de julio del presente año, a partir de las 4:00pm en el gimnasio de la escuela María Marín Garlagarza de Santa Bárbara, a la cual asistirán diferentes grupos del país aproximadamente 263 artistas que brindarán el espectáculo. Acudimos a ustedes respetuosamente para solicitarles el equipo de sonido, con el fin de brindar un excelente espectáculo mediante su colaboración. Este grupo no cuenta con los recursos económico necesarios para contratar un técnico de sonido.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, la solicitud presentada por Grupo de Danza Cipancí.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21. Gestión de prórroga de concesión de Raven Ware sociedad Anónima.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre emita informe con recomendaciones sobre la gestión de de concesión de Raven Ware sociedad Anónima.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511458

INCISO 22. Gestión de Asociación de Desarrollo Integral de Matapalo, se transcribe:

“Necesitamos una respuesta, y un plan de trabajo, para la reunión sostenida (“de acuerdo a la mesa de trabajo, mantenida el 11 de julio del 2022, con la Vicealdea Dixabeth Matarrita, y la señora Sindica Maricella Nieves. Solicitamos fechas y un cronograma para la ejecución de lo acordado en la reunión por escrito. Asimismo, solicitamos copia de expedientes de que las obras de infraestructura para el Distrito de Cabo Velas”)

PRIMERO: Estado actual del Proyecto del Parque de Matapalo, diseño y presupuesto, y queremos tener copia del expediente.

SEGUNDO: Necesitamos una colaboración y asistencia con la ayuda del parque, para lograr la concesión y la construcción del parque iniciado por Jorge Leal.

TERCERO: Solicitamos que se concluya la obra de parrilla metálica de la plaza de deportes 75 mtrs

al sur hacia playa Grande y el tramo que comprende del puente Matapalo hacia al centro, que quede en actas que es una urgencia inmediata que se Garantice el estado de la acera porque esta poniendo en peligro la seguridad e integridad de la accesibilidad de los peatones, adultos mayores, niños y automóviles.

QUINTO: Solicitamos que se ejecuten la seguridad, la limpieza y el mantenimiento de las propiedades que afecten las vías desde Playa Real hasta Matapalo, la caída de árboles es de todos los días en tiempos de invierno, así como el debido mantenimiento de limpieza de alcantarillados.

SETIMO: Solicitamos por este medio considerar una contribución de materiales para remodelar la oficina del ADI de Matapalo, instalaciones importantes para poder trabajar en el bienestar de la comunidad de Cabo Velas.

OCTAVO: Solicitamos una mesa de trabajo con DINADECO, diputados, CCSS, y Ministerio de Gobernación y Policía, Migración y extranjería para ver temas de seguridad y de salud, que son temas urgentes para trabajar en comunidades costeras.” (sic)



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511459

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la gestión de seguimiento presentado por la Asociación de Desarrollo Integral de Matapalo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 23. De Asociación de Desarrollo Integral de San Juan oficio ADISJ-35-2023. Motivo: solicitud de inclusión de cuadrante urbano en proyecto de pavimentación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, la gestión de Asociación de Desarrollo Integral de San Juan oficio ADISJ-35-2023. Motivo: solicitud de inclusión de cuadrante urbano en proyecto de pavimentación.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 24. Gestión de Fundación The Clean Wave, indica: Solicitar su consideración para otorgarnos un permiso municipal para llevar a cabo nuestro evento en la playa, la cual es un área pública. El objetivo principal de este evento es reunir a personas de diversas partes del país para participar en actividades voluntarias, recibir charlas ambientales y promover el bienestar de nuestra playa. Detalles del evento: Fecha: Sábado 29 de Julio, 2023 Lugar: Playa Tamarindo, al frente de Witch's Rock Actividades: Limpieza de playa, charlas ambientales, actividades de concienciación, etc.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividades solicitadas por Fundación The Clean Wave, detalle: Limpieza de playa, charlas ambientales, actividades de concienciación, etc. sábado 29 de julio 2023 en Playa Tamarindo, al frente de Witch's Rock.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 25. Gestión de la señora Ivania Gutiérrez Guevara cédula 5359433 indica: Solicita de patente temporal de licores para realizar baile el 15 de julio 2023 con horario de 7:00pm a 2:00am, ubicado del play del Cacao 300 metros al oeste en la finca 199035-001 número de plano 1592772-2012 dicha actividad se realizará para recoger fondos para el tratamiento médico del señor Cristian Ruiz Rosales conocido como Limón.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511460

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar una licencia temporal para la venta de bebidas alcohólicas en actividad bailable, para el día 15 de julio 2023 con horario de 7:00pm a 2:00am, ubicado del play del Cacao 300 metros al oeste en la finca 199035-001 número de plano 1592772-2012, actividad organizada por Ivania Gutiérrez Guevara cédula 5359433.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 26. Gestión Asociación de Desarrollo Integral de Las Delicias.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividad bailable y una licencia temporal para la venta de bebidas alcohólicas, para el día 28 de julio 2023, a favor de Asociación de Desarrollo Integral de Las Delicias.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 06. INFORME ALCALDÍA MUNICIPAL.

INCISO 01. Señora Vicealcaldesa Municipal presenta el siguiente informe:

INFORME EJECUTIVO UTGVM

Avance de intervenciones de rehabilitación y mantenimiento, así como otras diligencias de la UTGVM realizadas durante el periodo comprendido del 03 al 08 Julio de 2023.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN

CUADRILLA DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL

1. Bacheo – Colocación de Banderas

- Santa Cruz

Se trabajó en bacheo en el casco central de las calles de Santa Cruz, también se trabajó en la colocación de Banderas en la calle principal de Santa Cruz.

- Se trabaja en la confección de paneles para la construcción de cabezales.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511461

2. Traslado de Alcantarillas

- Las Brisas

Se realizó el traslado y colocación de alcantarillas al sector de Las Brisas.



3. Corta y Descuaje de Árboles

- Playa Ventanas - Villarreal

Se continúa con los trabajos en la corta y descuaje de árboles en Playa Ventanas y Villarreal.



MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS CON MAQUINARIA MUNICIPAL

1.1. Municipal mixta - Mejoramiento de vías

- Lomas Matapalo:

Se trabajó en el sector de Lomas en la colocación de subbase en aproximadamente 1080 mts, quedando pendiente 25 mts de imprimación ya que falta por cortar un árbol que se encuentra en el derecho de vía, el proyecto se encuentra en un avance del 95%.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511462



1.2. Municipal mixta - Mejoramiento de vías

- Parcelas - Florida:

Se trabajó en la conformación de 3.300 km en el sector Parcelas de Florida. También se llevó a cabo la limpieza del derecho de vía en aproximadamente 6.600mts.



1.3. Municipal mixta - Mejoramiento de vías

- La Borrachera:

Se empieza en la reconformación de la ruta de la borrachera, con el objetivo de dejar en un estado transitable, la vía.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511463



1.4. Municipal mixta - Mejoramiento de vías

- Pinilla:

Se continúa con los trabajos en el sector de Pinilla, en la conformación de la calzada de rodamiento para un avance de 5.800mts. Además, se realizó la limpieza del derecho de vía para un avance aproximado de 9800 mts.



1.4. Municipal mixta - Mejoramiento de vías

-Tamarindo:

A solicitud de la ADIT se trabajó en el bacheo mecanizado de calle Guanacaste, calle Sol y calle de la Asada.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511464



1.5 Los Ranchos

Se continua con los trabajos de intervención en el sector de Los Ranchos en conformación de la vía esto para un avance aproximadamente de 2250 mts, para luego pasar al sector de San Francisco.



MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS POR CONTRATACIÓN PÚBLICA

1.1. Constructora Herrera - Mejoramientos

- Acceso CTP Cartagena:

Colocación de 116 m³ de subbase, 0,7 km de reconformación de ruta en lastre, colocación un paso de alcantarilla de $\phi 0.6$ m, para un avance físico de un 92%.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511465

1.2. Constructora Herrera - Proyecto Pavimentación

- 27 de abril - Paso Hondo:

Se continúa con la construcción de cordón y caño y aceras en la estación 200 hasta la 500 en ambos lados de la calle. Asimismo, se trabajó en la conformación y colocación de base en un tramo de 300m. Se traba en la construcción de un muro de gavión, como parte integral del proyecto.

El avance financiero total del proyecto es de un 67% y el avance físico es un 90%.



1.3. Constructora Herrera - Proyecto Pavimentación

- Barrio Las Maravillas:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511466

Se realizaron trabajos en la construcción de cordón y caño. Además, se trabaja en la colocación de 55.50m de base, también se trabaja en construcción de 5 tapas de posos de aguas pluviales. El proyecto Maravillas se encuentra en un estado avance físico de un 70%.



1.4. Constructora Herrera - Terminación proyecto calle la marimba

- Santa Bárbara:

Se concluye con la colocación de asfalto y se están finalizando los acabados de los pozos, vados y tragantes para un avance del 100% de lo contratado. Actualmente, se trabaja en la finalización del proyecto en labores misceláneas.

El avance físico es de un 100% y el financiero un 95%.

1.5. Constructora Herrera proyecto PTA Interno.

Se concluyen los trabajos en la ruta cantonal C5-03-104 (PTA externo). En el PTA Interno, se trabajó en la colocación de tubería a mediacaña y tragantes. Queda pendiente la reparación del asfalto, con un avance del 98%.

1.6. Constructora Herrera proyecto Cacao-PTA

Ejecutado y pagado a un 100%

1.7 Constructora Herrera - Construcción de Gaviones

- Puente Camarenos:

Se encuentra con un avance físico y financiero de un 100%

1.8 Constructora Herrera - Accesos de Playas

- ZMT:

Se da por concluido los accesos a Playa

Playa Azul, Playa Ventanas, Junquillal, Playa Avellanas, San Juanillo



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023

del 11 de julio 2023

511467

1.9 Municipalidad - Conansa - Proyecto Pavimentación San Juan

- San Juan C-05-03-018.

En el sector de San Juan, se continúa con los trabajos de colocación de material de subbase en 2114m en una longitud de 2k. También se trabaja en la excavación de 84m para la colocación de tubos de agua potable de la ASADA en una longitud de 105ml. Además, se realizó el reacondicionamiento de la subrasante en una longitud de 900ml.



1.10 Municipalidad - Conansa - Proyecto Pavimentación Bernabela

Se continua con los trabajos del proyecto de mejoramiento de la superficie de rodamiento de la ruta cantonal 5-03-076, con las actividades de excavación en la vía donde se botaron 621m de desechos en PTA y se sustituye por subbase en 738.5m.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511468

APOYO UTGVM

Promoción Social:

- Seguimiento a los proyectos activos de pavimentación para abordar consultas de vecinos, San Juan, Bernabela, Tamarindo y Cartagena.
- Se atiende solicitud de la sindica de Paso Hondo, por la situación que les está preocupando en cuando al avance del proyecto de pavimentación.
- En el sector de Matapalo se coordina con la escuela para dejar una madera de un árbol.
- Se atiende reunión con la ADI Tamarindo y comerciantes de la zona colindancia a la calle el mercadito para el inicio de la socialización del proyecto.

Topografía:

- Confección de oficios, Alineamiento Informaciones Posesorias, Constancia de caminos, verificación de caminos.
- Levantamiento del sector de Ostional y Quebrada Seca.

Este es el informe ejecutivo de las intervenciones de rehabilitación y mantenimiento realizadas por la UTGVM durante el periodo del 03 al 08 de julio de 2023.

COMENTARIOS:

-Señora Presidenta del Concejo: Dar el espacio para comentarios sobre el informe presentado.

-Señor Carlos Barrenechea Martínez -Síndico Propietario: Se aproxima el 02 de agosto, por lo que se solicita verbalmente se intervenga la ruta de Santa Barbara a los Ángeles ya que por ahí van a transitar los peregrinos, me comprometo al jueves presentar por escrito la solicitud.

-Señora Presidenta del Concejo: Sería que se traslade la solicitud a la Alcaldía Municipal.

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario: Consultarle a la señora Vicealcaldesa, consultar sobre la reunión con la señora Viceministra de Cultura con el tema de Casa de cultura por que no llego la invitación a nosotros la vez pasada tuvimos una reunión entonces si quisiera que nos brindara un informe del avance del proceso uno de los compromisos era el de informar al Concejo Municipal que somos parte del proceso de recuperación de la Casa de



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511469

Cultura, y segundo punto la Asociación de Desarrollo de barrio Santa Cecilia la intervención de la limpieza del puente colgante para ver si el Departamento de Ambiente puede colaborar, por el lado de la calle de los mecates hay arboles de jocote que preocupan porque están tirados a la calle si ver si puede mandar hacer una inspección porque a la hora de que pasan los camiones altos pueden generar algún percance.

-Señora Presidenta del Concejo: Igual se traslade la solicitud a la Alcaldía Municipal las solicitudes del señor Regidor.

-Señor Verny Cordero Fonseca-Asesoría Jurídica: Indicarles que el día de hoy se notifico por parte de Sala Constitucional en razón del recurso de amparo planteado por Desarrollo Platino ese recurso fue declarado sin lugar, como se envió a Comisión vamos a enviar el documento de Sala Constitucional para que tengan los motivos del rechazo del recurso.

-Señora Presidenta del Concejo: quedamos a la espera de la presentación ante el Concejo para que sea traslado a Comisión de Zona Marítimo Terrestre y así poder realizar el Dictamen.

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario: Dentro de las solicitudes que estoy haciendo a la Alcaldía, cuando se realizaron los gaviones del puente colgante, los vecinos me han reportado y ya algunos han reportado la problemática que tienen, y ellos consultan si esos gaviones se pueden ampliar porque la mayoría de esos caso tienen esa problemática ver si se puede hacer un estudio y ver que se pueden hacer, hay casos donde ya casi se los lleva el rio, para valorar si en algún presupuesto se puede hacer algo, si hay algunas familias hicieron el reporte al 911 sabemos que la Alcaldía es la que preside el Comité Cantonal de Emergencias y trasladar a la Comisión de Emergencias, dejar mi recomendación.

-Señora Presidenta del Concejo: Trasladar estas recomendaciones a la Alcaldía Municipal, continuar con el orden del día.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511470

ARTÍCULO 07. INFORMES DE COMISIÓN.

INCISO 01. Lectura de Dictamen 30-2023 de la Comisión de Zona Marítimo Terrestre, de las dieciséis horas con cincuenta minutos del día 11 de julio de 2023.

Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, el artículo 13, inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica y de acuerdo a lo solicitado por el Concejo Municipal en el oficio SM-1164-Ord.27-2023 de fecha 07 de julio de 2023, se ha remitido a esta Comisión de ZMT para su respectivo análisis, recomendación y dictamen lo siguiente: Gestión presentada por Marina Flamingo Development Group SRL., mediante el oficio MFDG-MSC-20230703 de fecha 03 de julio de 2023 Asunto: solicitud de aprobación de ampliación de plazos de construcción del proyecto, en donde se solicita expresamente lo siguiente: autorización de aprobación de modificación a los plazos de entrega en el siguiente sentido:

Etapas 1: Ejecutada y recibida en el año 2022.

Etapas 2: Inicio cuarto trimestre 2025, Culminación Cuarto Trimestre 2027.

Etapas 3: Inicio Primer trimestre 2028, Culminación Cuarto trimestre 2029.

Se Adjunta: oficio CIMAT-254-2023.

Analizado y estudiada la solicitud presentada por Marina Flamingo, y visto el acuerdo tomado por el Consejo director de CIMAT en la sesión ordinaria Presencial No. 10-2023 de la Comisión Interinstitucional de Marinas y Atracaderos Turísticos -CIMAT-, apartado 2 “Asunto de Concesiones” inciso 1), celebrada el día 27 de junio d 2023, donde se tomó el siguiente acuerdo que textualmente cito:

SE ACUERDA:

A) Acoger la recomendación técnica contenida en el oficio CIMAT 237-2023 y ampliar el plazo solicitado por la Empresa Marina Flamingo Development Group SRL, cédula jurídica 3-102-691894, quien opera actualmente Marina Flamingo, localizada en Bahía Potrero, provincia de Guanacaste, para que pueda gestionar ante la Municipalidad de Santa Cruz el ajuste de plazo de ejecución de las etapas II y III, comprometiendo el inicio de la Etapa II en el cuarto trimestre del 2025 y finalizando en el cuarto trimestre del 2027, mientras que la Etapa III dará inicio en el primer trimestre del 2028 y termina en el cuarto trimestre del 2029, manteniendo las obras acorde a lo ya aprobado en diseño de conjunto y que se implementan dentro del plazo de concesión que ya posee.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511471

B) Comunicar a la empresa, que la estimación de las inversiones finales se deberá actualizar al momento de recibir cada fase de obra en las Etapas II y III, para que se actualicen el canon y la garantía de cumplimiento, sin que ello perjudique las obligaciones de pago que ya existen a la fecha.

C) Instruir a la dirección ejecutiva de la CIMAT, para que notifique de este acuerdo a la Empresa Marina Flamingo Development Group SRL, Concejo Municipal de Santa Cruz y a la SETENA. Acuerdo Firme.

Así las cosas, esta Comisión Acoge la recomendación técnica contenida en el oficio CIMAT 237-2023 de ampliar el plazo solicitado por la Empresa Marina Flamingo Development Group SRL, conforme al ajuste de plazos de ejecución de las Etapas II y III, arriba mencionados, así como el cumplimiento de parte de la empresa de lo recomendado en el punto B.

Por lo anterior, esta comisión recomienda al Honorable Concejo Municipal APROBAR el presente dictamen, asimismo se instruye para que se notifique a los interesados.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos el Dictamen 30-2023 de la Comisión de Zona Marítimo Terrestre, de las dieciséis horas con cincuenta minutos del día 11 de julio de 2023, se acuerda:

A) Acoger la recomendación técnica contenida en el oficio CIMAT 254-2023 y CIMAT 237-2023 y ampliar el plazo solicitado por la Empresa Marina Flamingo Development Group SRL, cédula jurídica 3-102-691894, quien opera actualmente Marina Flamingo, localizada en Bahía Potrero, provincia de Guanacaste, para que pueda gestionar ante la Municipalidad de Santa Cruz el ajuste de plazo de ejecución de las etapas II y III, comprometiendo el inicio de la Etapa II en el cuarto trimestre del 2025 y finalizando en el cuarto trimestre del 2027, mientras que la Etapa III dará inicio en el primer trimestre del 2028 y termina en el cuarto trimestre del 2029, manteniendo las obras acorde a lo ya aprobado en diseño de conjunto y que se implementan dentro del plazo de concesión que ya posee.

B) Comunicar a la empresa, que la estimación de las inversiones finales se deberá actualizar al momento de recibir cada fase de obra en las Etapas II y III, para que se actualicen el canon y la garantía de cumplimiento, sin que ello perjudique las obligaciones de pago que ya existen a la fecha.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511472

INCISO 02. Señora Presidenta del Concejo: En este espacio de Informes de Comisión, voy a realzar el nombramiento de Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2023-2024, hacerles de conocimiento señores regidores síndicos y personas que nos observan fuera de nuestro Cantón, que las propuestas son siempre conscientes de son personas de nuestros Cantón siempre visualizando que son personas que quieren trabajar por la parte cultural por Santa Cruz y en este caso las Fiestas Típicas Nacionales y en este caso lo que queda es el apoyo para que esta actividad tan importante siga y siempre se realice, hare el nombramiento de personas que han dado a este Concejo propuestas de algunos regidores y también hemos visualizado que no sea solamente de un tema político si no verlo desde difernetes ámbitos personas apolíticas y demás sean parte de esta comisión esperemos en Dios que les pueda acompañar y que puedan hacer su labor una labor muy importante y de la mano del Concejo y de la Alcaldía y del pueblo de Santa Cruz. sería el señor Master Carlos Sandoval Gómez cédula 502930234, Lic. Alexander Gutiérrez Mena cédula 107530115, Master Isabel Matarrita Ruiz cédula 502310519, Master Hugo Alberto Moraga Zúñiga cédula 502860783, Lic. Ana Gabriel López Madrigal cédula 105700760. Someto a votación.

Votos afirmativos de los señores regidores Jorge Luis Rodríguez López. Maricela Moreno Rodríguez, Elías Espinoza Gamboa y Max Chaves Contreras.

Se abstienen en a la votación los señores Mitzy Salazar Morales, Macdonald Espinoza Ruiz y Omar Cruz Jiménez.

SE ACUERDA POR MAYORÍA: Nombrar Comisión de Fiestas Típicas Nacionales Santa Cruz 2023-2024 a los señores Master Carlos Sandoval Gómez cédula 502930234, Lic. Alexander Gutiérrez Mena cédula 107530115, Master Isabel Matarrita Ruiz cédula 502310519, Master Hugo Alberto Moraga Zúñiga cédula 502860783, Lic. Ana Gabriel López Madrigal cédula 105700760.

CUATRO VOTOS AFIRMATIVOS.

-Señora Presidenta del Concejo: De esta manera desearles muchos éxitos a esta Comisión y el apoyo de mi parte como Presidneta y de los compañeros a bien en este proceso que sabemos que es importante para nuestro cantón Santa Cruz y que es de esta forma estamos apoyando la cultura importante que en esta labor



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 28-2023
del 11 de julio 2023

511473

estemos de cerca en los procesos que ellos van a llevar a cabo sé que cada uno de nosotros somos conscientes y que vamos a estar ahí, esa es la Comisión de Fiestas importante dar ese voto de apoyo.

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario: Agradecerles los que aceptaron los cargos se que se les consultó a muchos voy a atreverme a decir algunos doctor Arrieta, personas de mucho conocimiento, don Saiden Vidaurre, Licenciado Somarribas, Maikol Gutiérrez Randi López doctor Matarrita creo que agradecerles porque algunos no tenían tiempo u otros compromisos agradecerles a estas personas que asumen el reto creo que todos con altas capacidades si no no estuviesen en se lugar, y desearle éxitos a cada uno de ellos.

-Señora Presidenta del Concejo: Convocarles a sesión extraordinaria el día jueves 13 de julio igual a las 5 de la tarde.

ARTÍCULO 08. CIERRE.

INCISO 01. Señora Presidenta del Concejo, sin más asuntos por abordar cierra la sesión ordinaria veintiocho dos mil veintitrés al ser las dieciocho horas cuarenta minutos del martes once de julio del año dos mil veintitrés.

Msc. Maricela Moreno Rodríguez,
Presidenta del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.